



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC169-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC169-2026, que tiene por objeto “CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DESEMPEÑÁNDOSE CON EL ROL DE COORDINADOR TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CONVENIO NRO. 062-2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD, Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA”, presentará propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DESEMPEÑÁNDOSE CON EL ROL DE COORDINADOR TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CONVENIO NRO. 062-2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD, Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA”.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (8) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) Que serán pagados en mensualidades vencidas por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000). Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	24 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y	26 de marzo de	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 -



Acta de cierre de la invitación Pública.	2026 hasta las 9:00 a.m	305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	26 de marzo de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	27 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	6 de abril de 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	7 de abril de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Jefe Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS
Vicerrector de Investigación y Extensión.

Proyectó: Giovanna Chaker – Abogado Contratista.
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe Oficina de Contratación.